



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4280/

**MAT: APRUEBA CONTRATO
POR LICENCIA MÉDICA**

LAJA, 13 de Septiembre 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Jessica Ortiz Rocha, paraprofesora del Internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Contrato de Trabajo: Sra. María Bernarda Muñoz González, celebrado con fecha 13.09.13.
- 3.- Las disposiciones del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el contrato de trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	María Bernarda Muñoz González
R.u.t.	
Establecimiento	Internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción"
Cargo	Paraprofesora
Jornada	44 hrs.
Inicio	08 de septiembre 2013
Hasta	17 de septiembre del 2013
Origen de la vacante	licencia médica Srta. Jessica Ortiz Rocha
Financiamiento	gestión

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtitulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ /